



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
SEDE CUENCA
CARRERA DE TEOLOGÍA

POSTULADOS SOBRE LA DIVINIDAD DE JESUCRISTO, FORMULADOS POR
ELIZABETH SCHÜSSLER FIORENZA, EN EL CONTEXTO DE LA TEOLOGÍA
LIBERAL DE LOS SIGLOS XIX Y XX

Trabajo de titulación previo a la obtención del
título de Licenciado en Teología

AUTOR: SIMONT ALEJANDRO ALCIVAR PINARGOTE
TUTOR: LCDO. BYRONE MAURICIO TOMALÁ CALDERÓN

Cuenca - Ecuador
2025

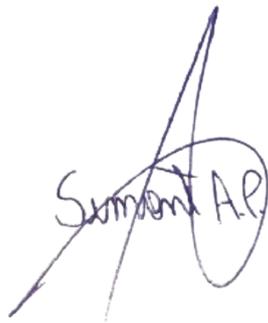
**CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD Y AUTORÍA DEL TRABAJO DE
TITULACIÓN**

Yo, Simont Alejandro Alcivar Pinargote con documento de identificación N° 1316113685, manifiesto que:

Soy el autor y responsable del presente trabajo; y, autorizo a que sin fines de lucro la Universidad Politécnica Salesiana pueda usar, difundir, reproducir o publicar de manera total o parcial el presente trabajo de titulación.

Cuenca, 28 de febrero del 2025

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Simont A.P.', is written over a horizontal line. The signature is stylized with a large, sweeping initial 'S'.

Simont Alejandro Alcivar Pinargote

1316113685

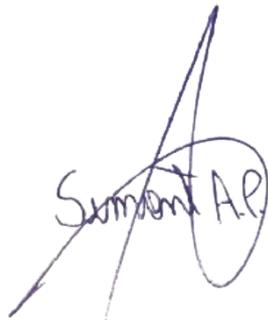
**CERTIFICADO DE CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO DE
TITULACIÓN A LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA**

Yo, Simont Alejandro Alcivar Pinargote con documento de identificación N° 1316113685, expreso mi voluntad y por medio del presente documento cedo a la Universidad Politécnica salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que soy el autor del Artículo académico: “Postulados sobre la divinidad de Jesucristo, formulados por Elizabeth Schüssler Fiorenza, en el contexto de la Teología liberal de los siglos XIX y XX”, el cual ha sido desarrollado para optar por el título de: Licenciado en Teología, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En concordancia con lo manifestado, suscribo este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en formato digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.

Cuenca, 28 de febrero del 2025

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Simont A.P.", with a large, stylized flourish above it.

Simont Alejandro Alcivar Pinargote

1316113685

CERTIFICADO DE DIRECCIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, Byrone Mauricio Tomalá Calderón con documento de identificación N° 0916862170, docente de la Universidad Politécnica Salesiana, declaro que bajo mi tutoría fue desarrollado el trabajo de titulación: POSTULADOS SOBRE LA DIVINIDAD DE JESUCRISTO, FORMULADOS POR ELIZABETH SCHÜSSLER FIORENZA, EN EL CONTEXTO DE LA TEOLOGÍA LIBERAL DE LOS SIGLOS XIX Y XX, realizado por Simont Alejandro Alcivar Pinargote con documento de identificación N° 1316113685, obteniendo como resultado final el trabajo de titulación bajo opción de Artículo académico que cumple con todos los requisitos determinantes por la Universidad Politécnica Salesiana.

Cuenca, 28 de febrero del 2025

Atentamente,



Lcdo. Byrone Mauricio Tomalá Calderón

0916862170

Dedicatoria

A mis abuelos, Simón y Benedicta, quienes supieron transmitirme el más valioso de los conocimientos; el profundo anhelo de amar a Dios sobre todas las cosas y de mantenerme fiel a la Iglesia, incluso en medio de la tempestad que actualmente arrecia contra la barca de Pedro. Les agradezco su constancia y su firme resolución de no anteponer nada al amor divino; su esperanza sobrenatural, su anhelo de eternidad, el deseo inmenso que tuvieron de estar el cielo con aquel que tanto amaron aquí en la tierra.

Gracias, por mostrarme que es posible luchar por ser fieles al Señor hasta el final de nuestros días en este valle de lágrimas. Agradezco que me enseñaran a comprender con diáfana claridad, que todo lo que no sirve para la eternidad es pura vanidad. Espero, con la confianza depositada en el Padre de las Misericordias, que reciban la recompensa prometida a aquellos que han combatido bajo el estandarte de la cruz en esta vida.

Agradecimiento

Mi agradecimiento, lo dirijo en primer lugar a Cristo, el Verbo encarnado en las entrañas purísimas de Santa María Siempre Virgen, por cuyo amor quisiera considerar todo basura; mi salvador, de quien solo he recibido bienes y que le ha dado sentido a toda mi existencia. Como muestra de mi agradecimiento por haberme sumergido en el océano infinito de su misericordia ofrezco este trabajo académico, en el aniversario 1700 del Concilio de Nicea. Agradezco a la Bienaventurada Virgen María madre del Dios y madre nuestra, a quien he consagrado hasta mi último suspiro; al gran San Atanasio por ser enseñarme a sufrir con entereza todas las dificultades que acarrea la fidelidad al Señor y a la Iglesia.

Agradezco a mi familia, sin cuyo apoyo todos mis proyectos no quedarían nada más que en una quimera intrascendente, de igual modo a todos los sacerdotes y religiosos que han contribuido en este trabajo con sus oraciones, particularmente a los Siervos del Hogar de Madre.

Mi gratitud se dirige también al Profesor Byrone Tomalá Calderón, en quien he experimentado no solo a un tutor sino un amigo que ha comprendido mis inquietudes intelectuales y las ha sabido encausar desde la fidelidad a la verdad revelada.

Resumen

El presente trabajo académico titulado “Postulados sobre la divinidad de Jesucristo, formulados por Elizabeth Schüssler Fiorenza, en el contexto de la Teología Liberal de los siglos XIX y XX”. Analiza los debates en torno al dogma cristológico de la divinidad de Jesucristo, desde una perspectiva contemporánea propuesto por esta autora, especialmente en el contexto de la Teología Liberal, de los siglos XIX y XX. Esta corriente teológica, entra en contienda con las creencias seculares sobre la divinidad de Cristo, generando debates sobre su naturaleza y su papel en el cristianismo.

Schüssler Fiorenza, es una teóloga crítica, que plantea una revisión teológica de las definiciones dogmáticas de los primeros concilios, alejándose del "depósito de la fe", que comprende las verdades reveladas transmitidas por Cristo y los apóstoles. Su aproximación a la divinidad de Jesucristo, sugiriendo que este dogma, se utilizó para justificar la misoginia en el cristianismo antiguo y la injerencia del poder imperial. Schüssler, propone que la figura de Jesucristo sea vista no como el Hombre-Dios, sino como un reivindicador social, lo cual desestabiliza la cohesión interna de la teología cristiana.

Este ensayo, por tanto, busca responder a cómo las postulaciones de esta autora han influido en la praxis teológica contemporánea. Se puede ver que sus formulaciones vacían el contenido del dogma de la unión hipostática, reinterpretando a Jesucristo de una manera crítica y sociopolítica, y reduciendo su naturaleza divina a una herramienta ideológica. Se plantean tres objetivos específicos que buscan explicar los postulados cristológicos de Schüssler, en el contexto de la Teología Liberal, corriente en la que se mueven los postulados de esta autora.

La presente investigación utilizará un enfoque cualitativo y hermenéutico, basándose en textos clave de Elizabeth Schüssler Fiorenza, Se estructurará en dos capítulos: el primero, aborda el contexto filosófico y teológico de sus postulados, y el segundo, presenta un análisis crítico de su enfoque sobre la divinidad de Jesucristo, destacando la noción de kyriopatriarcado y su impacto en la comprensión teológica contemporánea.

Palabras claves: Divinidad, Cristología, Dogma, Feminismo, kyriopatriarcado

Abstract

The present academic work titled " postulates about the divinity of Jesus Christ, formulated by Elizabeth Schüssler Fiorenza, in the context of Liberal Theology of the 19th and 20th centuries". Analyzes the debates surrounding the Christological dogma of the divinity of Jesus Christ from a contemporary perspective proposed by this author, particularly in the context of Liberal Theology in the 19th and 20th centuries. This theological movement contests secular beliefs about the divinity of Christ, generating debates about His nature and role in Christianity.

Schüssler Fiorenza is a critical theologian who calls for a theological revision of the dogmatic definitions established by the early councils, distancing herself from the "deposit of faith," which encompasses the revealed truths transmitted by Christ and the apostles. Her approach to the divinity of Jesus Christ suggests that this dogma was used to justify misogyny in ancient Christianity and the interference of imperial power. Schüssler proposes that the figure of Jesus Christ be seen not as the God-Man but as a social advocate, which destabilizes the internal cohesion of Christian theology.

This essay, therefore, seeks to respond to how the postulations of this author have influenced contemporary theological praxis. It can be observed that her formulations empty the content of the dogma of hypostatic union, reinterpreting Jesus Christ in a critical and sociopolitical manner and reducing His divine nature to an ideological tool. Three specific objectives are established to explain Schüssler's Christological postulates in the context of Liberal Theology, the movement within which this author's postulates operate.

The present research will utilize a qualitative and hermeneutical approach, based on key texts by Elizabeth Schüssler Fiorenza. It will be structured into two chapters: the first addresses the philosophical and theological context of her postulates, and the second presents a critical analysis of her approach to the divinity of Jesus Christ, highlighting the notion of kyriopatriarchy and its impact on contemporary theological understanding.

Keywords: Divinity, Christology, Dogma, Feminism, Kyriopatriarchy.

Índice de contenido

| | | |
|------|--|----|
| 1. | Introducción..... | 10 |
| 2. | Contexto Filosófico y Teológico de los Postulados de Elizabeth Schüssler Fiorenza..... | 14 |
| 2.1. | Elizabeth Schüssler Fiorenza: Vida, Obras Y Pensamiento | 14 |
| 2.2. | Bases Teóricas de la Teología Católica Sobre la Divinidad de Cristo ... | 18 |
| 2.3. | Principios Filosóficos y Teológicos del Liberalismo Teológico | 23 |
| 2.4. | Teología Liberal y Dogma Católico | 28 |
| 3. | Análisis Crítico del Abordaje Presentado por Elizabeth Schüssler Fiorenza en Torno al Dogma de la Divinidad de Jesucristo..... | 31 |
| 3.1. | Hermenéutica de la Cristología de Elizabeth Schüssler Fiorenza y la Teología Dogmática | 31 |
| 3.2. | La Teoría del Kyriarcado y la divinidad de Cristo | 33 |
| 3.3. | ¿Los Postulados cristológicos de Elizabeth Schüssler Fiorenza pertenecen a la teología dogmática o la teología natural? | 35 |
| 3.4. | Incidencia de los Postulados Sobre la Divinidad de Jesucristo de Elizabeth Schüssler Fiorenza en la Cristología Contemporánea | 37 |
| 3.5. | Discusión teológica sobre la divinidad de Cristo: Teología Católica, Teología Liberal y el enfoque de Elizabeth Schüssler Fiorenza | 38 |
| 4. | Conclusión..... | 42 |
| 5. | Referencias Bibliográfica | 47 |

1. Introducción

El presente trabajo académico de titulación que lleva por título Postulados sobre la divinidad de Jesucristo, formulados por Elizabeth Schüssler Fiorenza, en el contexto de la Teología Liberal de los siglos XIX y XX, hace alusión a las discusiones sobre el dogma cristológico de la divinidad de Jesucristo desde una perspectiva teológica contemporánea, particularmente vinculados a la Teología Liberal de los siglos XIX y XX, partiendo de las teorías elaboradas por Elizabeth Schüssler Fiorenza.

La Teología Liberal emergió en el siglo XIX y XX, como un enfoque crítico y reinterpretativo de la fe cristiana, desafiando las creencias tradicionales sobre la divinidad de Jesucristo. Esta corriente teológica generó postulados teológicos y debates acerca de la naturaleza y el papel de Jesucristo como figura central del cristianismo.

En relación con esto, algunas de las posturas cristológicas de la teóloga Elizabeth Schüssler Fiorenza, se distancian de las definiciones dogmáticas de los primeros concilios cristológicos, y las enseñanzas contenidos en la Sagrada Escritura y la Sagrada Tradición, por tanto se aleja del “depósito de la fe” Cuando nos referimos al depósito de la fe, hacemos alusión al conjunto de verdades divinamente reveladas que han sido transmitidas por Jesucristo a los apóstoles y a los sucesores de estos, y que se contienen en la Sagrada Tradición y en las Sagradas Escrituras. El término "depósito", en sí mismo, hace referencia a que la Iglesia, ha recibido la fe en depósito, por lo cual no es dueña, sino depositaria y protectora de la verdad revelada.

La Iglesia tiene el deber de conservar el depósito de la fe, porque es la garantía de conservar en su integridad el mensaje revelado, sin aditamentos ni omisiones, de forma que, con el paso de los siglos, se mantenga intacto. Asimismo, garantiza la unidad del Cuerpo Místico de Cristo, al tener una misma fe; permite a los católicos, tener unidad en los principios morales, de manera que establece el camino hacia la santidad, que es una exigencia evangélica.

Partiendo de estas premisas, podemos encontrar que las aproximaciones teóricas que realiza la teóloga Elizabeth Schüssler Fiorenza, en torno a la divinidad de Jesucristo, se muestran contrarias a la formulación de este dogma cristológico tal como lo concibe la Teología Católica, incluso llegando a minusvalorar este dogma y reducirlo a una herramienta de justificación de la misoginia en el cristianismo antiguo.

Estas afirmaciones teológicas, adquieren una mayor importancia cuando se analizan a la luz de la obra redentora de Cristo; si el dogma de la divinidad de Jesucristo no es más que una afirmación cristológico hiperbólico en torno a la persona de Jesús, o un sofisma patriarcal del cristianismo primitivo. Jesús, sería un hombre egregio, y por tanto su sacrificio no sería el sacrificio del Hombre-Dios.

Este ensayo de titulación va a responder a la interrogante: ¿De qué modo, los postulados sobre la divinidad de Jesucristo, formulados por Elizabeth Schüssler Fiorenza, en el contexto de la Teología Liberal de los siglos XIX y XX, han incidido en la comprensión del dogma y en la praxis Teológica?

La hipótesis de este trabajo investigativo se cifra en la deducción de que la teología liberal, en particular las formulaciones cristológicas de Elizabeth Schüssler Fiorenza, sobre la divinidad de Jesucristo, vacían el contenido tradicional del dogma de la unión hipostática, al reinterpretar a la persona de Jesucristo desde una perspectiva crítica y sociopolítica, reduciendo su naturaleza divina a una herramienta ideológica para la reivindicación de los discursos ideológicos contemporáneos.

En este contexto, la cristología de Schüssler, lejos de ser una profundización en la comprensión doctrinal de la divinidad de Jesucristo, la despoja de su contenido trascendental, al enfocarse en Cristo, como un símbolo de justicia social, sin considerar los elementos teológicos fundamentales de la tradición cristiana, haciendo de Cristo, en una herramienta de reivindicación ideológica oponiéndose al más importante de los dogmas cristológicos.

Para conseguir el objetivo de este trabajo investigativo se tomarán en cuenta los textos principales de la autora Elizabeth Schüssler Fiorenza, que han sido traducidos al español, específicamente: *En memoria de ella* (1989), *En la senda de Sofía* (2003), *Los caminos de la sabiduría* (2004) y *Cristología feminista crítica* (2000). Este trabajo no pretende ser una exposición exhaustiva de todos los postulados de esta teóloga, sino que se enfocará únicamente en aquellos que se relacionan con el dogma de la divinidad de Cristo. Tampoco, se busca realizar un análisis detallado de la Teología Liberal y sus diversas corrientes. El objetivo es circunscribirse a las controversias sobre la divinidad de Jesucristo, que la teóloga Schüssler Fiorenza, ha formulado, enmarcadas en el contexto de la Teología Liberal, de los siglos XIX y XX.

Por lo antes expuesto, el objetivo general de este trabajo investigativo es analizar los postulados sobre la divinidad de Jesucristo propuestas por la teóloga alemana Elizabeth Schussler Fiorenza, que emergieron en el contexto de la Teología Liberal durante los siglos XIX y XX, identificando sus implicaciones teológicas.

Como primer objetivo específico, busca explicar la Teología Liberal, de los siglos XIX y XX y su impacto en las concepciones contemporáneas de la divinidad de Jesucristo.

El segundo objetivo específico, procura considerar los postulados cristológicos de la teóloga alemana Elizabeth Schussler Fiorenza, a la luz de los fundamentos bíblicos, patrísticos y magisteriales en los que se sustenta el dogma de la divinidad de Jesucristo.

El tercer y último objetivo específico, esta direccionado a comparar mediante un análisis crítico los postulados teológicos de la autora, con los postulados sobre la divinidad de Jesucristo, contenidos en los primeros Concilios Ecuménicos.

La metodología con la que se abordará en este estudio es de tipo cualitativo, de nivel exploratorio. Este trabajo es una revisión bibliográfica, que se fundamenta en la recopilación de información documental que se tiene sobre un tema.

Para esta investigación de corte cualitativa, se empleará el enfoque hermeneúutico interpretativo, que es una herramienta fundamental dentro de las investigaciones en las ciencias sociales y también en las ciencias teológicas. Este enfoque busca obtener un conocimiento a partir de la interpretación de textos, centrándose en la estructura, el contenido y la idea transmitida por medio de un texto científico o un documento religioso. Al tratarse de un trabajo teológico, el proceso de investigación no puede prescindir del método teológico, que se centra en el análisis de las fuentes comúnmente denominadas *Locis theologici*.

Este trabajo investigativo, está estructurado de manera que facilite su lectura. En el primer capítulo titulado: Contexto filosófico y teológico de los postulados de Elizabeth Schüssler Fiorenza, se abordarán los elementos que intervienen en esta investigación y en que contexto surgieron y se desarrollaron dado una base teórica al trabajo investigativo.

En el capítulo II titulado: Análisis Crítico Del abordaje Presentado Por Elizabeth Schüssler Fiorenza en torno al Dogma de la Divinidad de Jesucristo. Se abordará la

controversia que surge entre los postulados dogmáticos y el enfoque teológico que desarrolla en torno a este dogma la Doctora Schüssler, de forma crítica.

Para finalizar y en consonancia con fines prácticos se expondrán los resultados investigativos y se culminará con las conclusiones y las referencias bibliográficas en las cuales se ha sustentado bibliográficamente este trabajo.

2. Contexto Filosófico y Teológico de los Postulados de Elizabeth Schüssler Fiorenza

2.1. Elizabeth Schüssler Fiorenza: Vida, Obras Y Pensamiento

Elizabeth Schüssler Fiorenza, es una teóloga de origen alemán, formada dentro de la tradición católica, nacida en Cenad, Rumanía, el 17 de abril de 1938, poco después, durante la Segunda Guerra Mundial, su familia se vio forzada a huir a la parte occidental de Alemania. Ya desde la infancia mostró cercanía hacia la religión católica, y ya siendo joven deseaba dedicarse a la enseñanza y el estudio de la teología en el seno de la Iglesia Católica, desde el laicado y su posición como mujer (Cárcel, 2013).

En 1967, contrajo matrimonio con Francis Schüssler Fiorenza, un teólogo, que compartía con ella una cátedra en la Escuela de Teología de Harvard. Juntos tuvieron una hija en 1970, a la que llamaron Kristina Schüssler.

En su recorrido académico como teóloga obtuvo su licenciatura en teología en Universidad de Würzburg, ubicada en Baviera, Alemania en el año de 1963, donde fue la primera mujer en ingresar a la facultad de teología, que generalmente era vista como un curso propio de los aspirantes a las ordenes sagradas. afirma Cárcel (2013), lo siguiente:

Tras el estallido de la Segunda Guerra Mundial su familia se trasladó, buscando un lugar seguro, primero a Austria y después a la zona alemana de Baviera, concretamente, a la ciudad de Weilbach. Allí cursó su formación inicial. Más tarde comenzó los estudios teológicos en la Julius-Maximilians-Universität de Würzburg, siendo la primera mujer en obtener la Licenciatura en Teología, en 1963 y la primera también que intentó realizar un doctorado en esa universidad, aunque no le fue permitido. (p. 310)

Esta experiencia académica, será fundante en su experiencia como teóloga, en las reivindicaciones sociales y eclesiales, sobre las cuales se cifra su teología, sus primeros trabajos sobre el papel de la mujer en la iglesia quedarían plasmados en su primer libro sobre este tema publicado en el año de 1964 titulado: *The Forgotten Partner: Foundations, Facts and Possibilities of the Professional Ministry of Women in the Church*.

Poco después Elisabeth Schüssler, obtuvo el doctorado en Teología Facultad de Teología Católica de la Universidad de Wilhelms, en Münster Alemania. En su tesis doctoral, puso su énfasis el estudio de la Biblia y la historia del cristianismo primitivo.

Mediante de la publicación de sus obras más conocidas, artículos y proyectos de interés social, así como su participación en conferencias y talleres en Estados Unidos y en otros países, cooperó a la popularización de su reinterpretación feminista de la teología y la interpretación bíblica en contextos académicos y eclesiales. Su trayectoria académica la llevó de Alemania a Estados Unidos, a finales de la década del 1960, donde ocupó puestos en la Universidad Católica de Notre Dame, la Escuela Episcopal de teología en Cambridge y como profesora *Kristen Stendahl* en la Escuela de teología de Harvard.

Su colección de ensayos, publicados en 1993 que fueron titulados *Discipleship of Equals: A Critical Feminist Ekklesia-logy of Liberation*. Que busca sintetizar sus consideraciones acerca de la inclusión de las mujeres en las iglesias y sus aportes a la teología crítica feminista de la liberación.

En estos artículos queda patente la postura teológica Schüssler, al desafiar las estructuras patriarcales tanto en la iglesia como en la academia. Este compromiso ha sido una constante en su vida y obra, caracterizada por el apoyo mutuo y la búsqueda de nuevas vías creativas en una comunidad de mujeres con un objetivo común.

La publicación de *In Memory of Her: A Feminist Reconstruction of Christian Origins*, publicada en inglés en el año 1983, y posteriormente publicada en varios idiomas, en el destacó su enfoque feminista en la interpretación bíblica y la reconstrucción histórica y teológica, captando atención internacional.

Fue precursora, en desarrollar un modelo integral de interpretación histórico-teológica, desde una perspectiva crítica feminista, que incluía una hermenéutica de la sospecha sobre la representación de las mujeres en los textos androcéntricos del cristianismo primitivo. A través de una "hermenéutica de la memoria", propuso una nueva narrativa de la historia del cristianismo primitivo que reconocía la acción de las mujeres.

Al año siguiente, su colección de ensayos. *Bread not stone: The challenge of feminist biblical interpretation*. Beacon Press. (1995), indagó su marco hermenéutico, integrando un enfoque retórico y presentando un modelo integral para la exégesis bíblica.

En su rol docente, Schüssler Fiorenza, involucró a sus estudiantes en el proceso de interpretación teológica, no solo enseñando, sino también enfatizando la necesidad de lo que ella denominaba "visión e imaginación liberadoras" para contar las historias bíblicas de manera que las luchas, sueños y capacidades de acción de las mujeres fueran centrales. Su creatividad se reflejaba en su libro de 1992 intitulado *But She Said: Feminist Practices of Biblical Interpretation*, que comenzaba cada capítulo con un texto literario a manera de poema relacionado con la experiencia de las mujeres en torno al cristianismo y concluía con una reinterpretación de las perícopas evangélicas.

En su vida y obra, lo personal y lo político se entrelazaron. Participó activamente en diversas organizaciones de mujeres que encontraron su voz en las últimas décadas del siglo XX. Junto a la activista social Judith Plaskow, fundó y coeditó el *Journal of Feminist Studies in Religion*, un espacio para estudios interreligiosos feministas que las publicaciones tradicionales no ofrecían. También fue codirectora fundadora de la sección de Teología Feminista en *Concilium*, una revista teológica internacional. Además, fue editora de la obra en tres volúmenes *Searching the Scriptures* cuyo primer volumen se publicó en noviembre de 1993, un proyecto colaborativo que reunió a varios autores y representó la naturaleza multidimensional de la interpretación bíblica feminista. Al ser la primera mujer académica en presidir la Sociedad de Literatura Bíblica, abrió puertas para que otras mujeres lo hicieran.

Schüssler, en su libro; *Jesús: hijo de Miriam, profeta de Sofía: cuestiones críticas en la cristología feminista* (1994), Schüssler Fiorenza, hace una propuesta cristológica deconstructiva, para expandir esta rama de la Teología, a nuevas interpretaciones que a su parecer resultan beneficiosas para las mujeres y los grupos oprimidos. En esta obra, hace una aproximación a los dogmas cristológicos, en la cual, no los considera como verdades absolutas, sino como estrategias retóricas que obstaculizaban la liberación feminista. Este texto ha sido frecuentemente citado por su creatividad y la solidez de su análisis crítico-feminista. No obstante, su complejo lenguaje académico, accesible solo a un número reducido de teóloga.

Las aspiraciones de Schüssler Fiorenza, de ser teóloga y estudiosa bíblica se han cumplido, incluso superando sus propias expectativas. Esta estudiosa se ha convertido en modelo y mentora para quienes siguieron su camino o han propuesto una exegesis bíblica feminista, proponiendo la redefinición de la iglesia y la sociedad. A pesar de esto, para ella, la tarea teológica, no estará completa hasta que todas las mujeres estuvieran libres de la opresión del sistema, apoyado por constructos teológicos patriarcales. Su obra, no solo ha impactado su vida, sino también la de muchas otras en el ámbito académico de la Iglesia Católica y otras confesiones cristianas.

Como se puede deducir, por todo lo expuesto en este apartado, los postulados teológicos de la doctora Schüssler, a pesar de toda la innovación y la creatividad teológica que pueden contener, se adscriben, a una macro corriente teológica en la cual sus postulados encuentran una base metodológica, esta corriente teológica que sirve a esta autora como fundamento teórico es conocido como Teología Liberal, corriente predominante en Europa y con particular importancia en Alemania, en los años en los cuales Schüssler, realizó sus estudios universitarios.

Esta teóloga, ha incursionado en muchos ámbitos de la teología a lo largo de toda su carrera académica, y sus aportes investigativos componen un corpus teórico de importantes proporcionas. Sus aportes no dejan de lado a una de las ramas más importantes de la Teología, que es la Cristología, que es una rama de la Teología Dogmática que estudia a la persona de Jesucristo en cuanto tal.

En este contexto su forma de aproximación cristológica se adscribe a su perspectiva hermenéutica feminista. Dentro de este abordaje no puede quedar fuera una de las polémicas históricas de mayor importancia sobre la persona de Cristo, su divinidad. En lugar, de ver el dogma de la divinidad de Jesucristo, como un principio inmutable e intocable, Fiorenza, sugiere que la tradición cristiana debe ser reinterpretada y replanteada de manera que se incluyan diversas voces y experiencias, incluyendo las de las mujeres, y cuestionar aquellas creencias que han mantenido estructuras patriarcales de exclusión y opresión.

2.2. Bases Teóricas de la Teología Católica Sobre la Divinidad de Cristo

La divinidad de Jesucristo es uno de los pilares fundamentales de la fe cristiana, y su comprensión se basa en una variedad de fuentes teológicas que incluyen la Escritura, la tradición de la Iglesia y el magisterio.

Naturalmente, la formulación de este dogma no es simplemente una arcaica arbitrariedad del cristianismo. La iglesia, fundamenta esta creencia en las sagradas escrituras; las citas bíblicas son cuantiosas, no obstante, algunas de las más significativas son las siguientes:

En el evangelio de Mateo, en el capítulo 5, 22 y siguientes, Jesús, afirma su autoridad divina sobre la de Moisés y los profetas al decir "Pero Yo os digo...". Él toma el puesto del supremo legislador, dando un valor superior a sus palabras en comparación con las enseñanzas anteriores. Esto demostrando de esta forma que ningún ser humano puede hablar con la misma autoridad que Él (Cases, 2004).

En el pasaje del evangelio de Lucas, capítulo 7, versículos 48 a 50, vemos cómo Jesús, demuestra su divinidad al perdonar los pecados de una mujer pecadora en la casa de Simón, el fariseo. Esto es significativo porque el poder de perdonar los pecados es exclusivo de Dios.

En el versículo de Juan 8, 11. Jesús, dice: "Tampoco Yo te condeno; vete y desde ahora no peques más". Este pasaje nos muestra la misericordia divina, que ya estaba presente en el Antiguo Testamento, como se puede ver en los libros de Oseas 6, 6, Éxodo 22, 22, Deuteronomio 10, 18 y Salmo 9, 14. Jesús asume esta característica divina de misericordia y la aplica a la situación de la mujer adúltera.

En Juan 3, 13. Jesús, habla con Nicodemo y revela su divinidad al decir: "Nadie ha ascendido al cielo, sino el que descendió del cielo, el Hijo del hombre". En esta conversación, Jesús, está enfatizando su origen divino y su conexión única con el Padre Eterno (Cases, 2004).

Si bien, el testimonio de las Sagradas Escrituras es diáfano respecto a este tema, durante el siglo II de nuestra era, las primeras generaciones de escritores cristianos

denominados Padres de la Iglesia, abordan el tema de la Divinidad de Jesucristo dejando plasmada la fe de los cristianos de los primeros siglos de la cristiandad.

Los Padres Apostólicos, que tuvieron contacto directo con los Apóstoles de Jesucristo y varios de los Padres Apologetas, que fueron posteriores a estos, y se enfrentaron a las herejías que ponían en duda la plena divinidad de Cristo, trabajaron arduamente para afirmar y clarificar su naturaleza divina.

El más famoso de los Padres Apostólico que fue discípulo de San Juan Apóstol, San Ignacio de Antioquia (35 d.C.-107 d.C.) como respuesta a la herejía gnóstica con la que se enfrenta en sus escritos expone de forma clara que Jesucristo es verdadero Dios y Hombre.

Atenagoras de Atenas, (133 d.C. - 190 d.C.) es un Padre de la Iglesia, poco conocido pero que destaca por su defensa de los dogmas cristianos en los albores del siglo II en el periodo de los padres apologetas. Según Quasten (1973), “Atenágoras es mucho más explícito y menos reservado que Justino al definir la divinidad del Logos y su unidad esencial con el Padre. Evita el subordinacionismo de los otros apologetas griegos” (p. 230).

San Hipolito de Roma (170 d.C.- 235 d. C.) Destaca su divinidad y humanidad, su superioridad sobre los ángeles, su nacimiento milagroso virginal y su obra salvífica. Jesucristo vino al mundo para borrar nuestras iniquidades y expiar nuestros pecados (Quasten, 1973).

Al finalizar la sangrienta persecución del Imperio Romano a los cristianos; durante los primeros años de la liberalización del cristianismo, gracias al edicto de Milán (313 d.C.) promulgado por el emperador Constantino I, por el cual se legalizó a la religión cristiana, surgió la necesidad de establecer los dogmas de fe en torno a la persona de Jesucristo por las crecientes polémicas que surgieron en el siglo IV, en torno a la persona de Jesús de Nazaret.

Aunque, los cristianos afirmaron desde el principio que Jesús, era plenamente humano como plenamente divino. Esta afirmación, sin embargo, no estuvo exenta de

controversia, lo que llevó a la Iglesia a convocar una serie de concilios ecuménicos para resolver las disputas cristológicas, es decir, sobre la naturaleza de Cristo.

Los concilios de Nicea, Éfeso y Calcedonia fueron fundamentales para aclarar y defender la doctrina de la divinidad de Jesucristo. Estos concilios no solo resolvieron controversias teológicas cruciales, sino que también definieron la comprensión de la naturaleza de Cristo, que permanece vigente en la mayoría de las tradiciones cristianas hasta el día de hoy (Vigil, 2022).

El Concilio de Nicea (325 d.C.) fue el primero en abordar formalmente la cuestión de la divinidad de Jesucristo. Frente a las enseñanzas del presbítero Arrio de Alejandría, quien sostenía que Jesús, era un ser creado y no eterno, el concilio reafirmó que Jesús, era "de la misma sustancia" (*ὁμοούσιος*) que el Padre, proclamando así su plena divinidad. Este primer Concilio Ecuménico de la Iglesia, afirma dogmáticamente. Según Denzinger (1963) que, "Jesucristo Hijo de Dios, nacido unigénito del Padre, es decir, de la sustancia del Padre, Dios de Dios, luz de luz, Dios verdadero de Dios verdadero, engendrado, no hecho, consustancial al Padre" (p. 23).

Sin embargo, las disputas sobre la naturaleza de Cristo continuaron. En el Concilio de Éfeso (431 d.C.), la controversia entre Nestorio, patriarca de Constantinopla, y Cirilo de Alejandría, giró en torno a la naturaleza de la relación entre la humanidad y la divinidad de Cristo. Nestorio propuso una distinción excesiva entre la naturaleza humana y la divina de Cristo, sugiriendo que Cristo era un "hombre en quien habita el Logos". El Concilio, en respuesta, condenó esta enseñanza y proclamó que María era verdaderamente "Madre de Dios" (*Θεοτόκος*), afirmando la unidad de las dos naturalezas en la persona de Cristo. Afirma Denzinger (1963) compilando la definición dogmática de este concilio que:

Pues, no decimos que la naturaleza del Verbo, transformada, se hizo carne; pero tampoco que se trasmutó en el hombre entero, compuesto de alma y cuerpo; sino, más bien, que habiendo unido consigo el Verbo, según hipóstasis o persona, la carne animada de alma racional, se hizo hombre de modo inefable e incomprensible y fue llamado hijo del hombre, no por sola voluntad o complacencia, pero tampoco por la asunción de la persona sola, y que las naturalezas que se juntan en verdadera unidad son distintas, pero que de ambas

resulta un solo Cristo e Hijo; no como si la diferencia de las naturalezas se destruyera por la unión, sino porque la divinidad y la humanidad constituyen más bien para nosotros un solo Señor y Cristo e Hijo por la concurrencia inefable y misteriosa en la unidad... Porque no nació primeramente un hombre vulgar, de la santa Virgen, y luego descendió sobre Él el Verbo; sino que, unido desde el seno materno, se dice que se sometió a nacimiento carnal, como quien hace suyo el nacimiento de la propia carne. (p. 46)

El Concilio de Calcedonia (451 d.C.) fue crucial para establecer la doctrina cristiana sobre la naturaleza de Cristo, de manera definitiva. Ante las propuestas de diferentes herejías, el concilio formuló la famosa definición de la fe calcedoniana, que sostenía que Cristo, "sin confusión, sin cambio, sin división, sin separación, en modo alguno borrada la diferencia de naturalezas por causa de la unión, sino conservando, más bien, cada naturaleza su propiedad y concurriendo en una sola persona y en una sola hipóstasis" (Denzinger, p. 57, 1963). Esta enseñanza, buscaba equilibrar la afirmación de la plena divinidad y humanidad de Cristo, sin caer en los extremos del monofisismo (una sola naturaleza), ni en el nestorianismo (dos personas separadas). En este contexto Denzinger (1963) recoge la definición dogmática a este respecto afirmando que:

Todos a una voz enseñamos que ha de confesarse a uno solo y el mismo Hijo, nuestro Señor Jesucristo, el mismo perfecto en la divinidad y el mismo perfecto en la humanidad, Dios verdaderamente, y el mismo verdaderamente hombre de alma racional y de cuerpo, consustancial con el Padre en cuanto a la divinidad, y el mismo consustancial con nosotros en cuanto a la humanidad, semejante en todo a nosotros, menos en el pecado (Hebr. 4, 15) ; engendrado del Padre antes de los siglos en cuanto a la divinidad, y el mismo, en los últimos días, por nosotros y por nuestra salvación, engendrado de María Virgen, madre de Dios, en cuanto a la humanidad; que se ha de reconocer a uno solo y el mismo Cristo Hijo Señor unigénito en dos naturalezas , sin confusión, sin cambio, sin división, sin separación, en modo alguno borrada la diferencia de naturalezas por causa de la unión, sino conservando, más bien, cada naturaleza su propiedad y concurriendo en una sola persona y en una sola hipóstasis, no partido o dividido en dos personas, sino uno solo y el mismo Hijo unigénito, Dios Verbo Señor

Jesucristo, como de antiguo acerca de Él nos enseñaron los profetas, y el mismo Jesucristo, y nos lo ha trasmitido el Símbolo de los Padres. (p. 57)

Los concilios cristológicos de Nicea, Éfeso y Calcedonia fueron fundamentales para resolver las controversias sobre la divinidad de Cristo, estableciendo las bases teológicas que continúan influyendo en la comprensión cristiana del misterio de la encarnación. Estos concilios, afirmaron de manera contundente que Jesús, es verdaderamente Dios y verdaderamente hombre, y que estas dos naturalezas coexisten en una sola persona sin mezcla ni separación. Gracias a estos concilios, la divinidad de Cristo quedó definida y defendida en la enseñanza cristiana.

Lamentablemente, a pesar de los concilios, las disputas arrianas y nestorianas, produjo una respuesta por parte de otra sección de los Padres de la Iglesia, particularmente de los llamados Padres Capadocios, y poco desde de los Padres de Occidente, que jugaron un papel crucial en el desarrollo de la comprensión y la enseñanza sobre la naturaleza divina y humana de Jesús.

San Basilio (330 d.C.- 379 d.C.) que fue un gran heredero de la filosofía helénica; pero es también y ante todo un creyente que sabe que la plena divinidad del Hijo es el punto central del cristianismo. Este autor se erigió como un egregio defensor de la ortodoxia frente al arrianismo y el semiarrianismo (Trevijano, 1994).

En este contexto el gran amigo de san Basilio; San Gregorio Nacianzo en consonancia con los demás padres capadocios, afirma de forma explícita la divinidad del hijo de María. Según Saeteros (2023), “Gregorio se opone al arrianismo, que prescinde de la divinidad del Hijo y niega su coeternidad con el Padre, puesto que precisamente el poder divino de su naturaleza será el que lo levante al tercer día de entre los muertos” (p. 335).

San Ambrosio de Milán (340 d.C.- 397 d.C.) En su obra *De fide* defiende la divinidad del Hijo y su humanidad completa contra los herejes docetistas y también contra los maniqueos y apolinaristas (Sáenz, 2008).

De igual modo, a lo largo de los siglos el Magisterio vivo de la Iglesia, se ha mostrado como defensor constante de la enseñanza de que Jesús, es verdaderamente Dios y

verdaderamente hombre, colocando este dogma de fe, como una doctrina esencial para cristología. Por este motivo afirma más recientemente, el Catecismo Mayor de San Pio X, (1973), respecto a la divinidad de Jesús:

Sabemos que Jesucristo es verdadero Dios: 1º., por el testimonio del Padre cuando dijo: Este es mi Hijo muy amado, en quien tengo todas mis complacencias, oídle. 2º., por la atestación del mismo Jesucristo, confirmada con los milagros más estupendos. 3º., por la doctrina de los Apóstoles. 4º., por la tradición constante de la Iglesia Católica. (n. 82)

En el año de 1978 en medio de la confusión existente en la Iglesia Católica durante esa década el papa San Pablo VI, quiso afirmar con contundencia este dogma en la profesión de fe que él formuló, que es conocido como “Credo del Pueblo de Dios”. Según San Pablo VI (1968), “Él (Jesús) es el Verbo Eterno, nacido del Padre antes de todos los siglos y consustancial al Padre, “*homoousios to Patri*” y por quien todo ha sido hecho” (p.3).

El magisterio de la Iglesia en sus formulaciones recientes no se muestra dubitativo al momento de reiterar el dogma de la divinidad de Jesucristo; el catecismo mayor más reciente de la Iglesia Católica, publicado por San Juan Pablo II, se decanta por una afirmación acérrima de la divinidad de Jesucristo. Según el Catecismo de la Iglesia Católica (1992) “La Iglesia confiesa así que Jesús es inseparablemente verdadero Dios y verdadero Hombre. Él es verdaderamente el Hijo de Dios que se ha hecho hombre, nuestro hermano, y eso sin dejar de ser Dios” (n. 469).

Schüssler, frente a todas estas aproximaciones doctrinales a la persona se Jesucristo, se propone la elaboración sus teorías cristológicas partiendo de una hermenéutica de la sospecha, o de la ruptura muy difundidas entre los teólogos liberales.

2.3. Principios Filosóficos y Teológicos del Liberalismo Teológico

La Teología Liberal, es una corriente del pensamiento teológico que surgió en Europa a partir del movimiento de la Ilustración en el siglo XVIII, llegando a su punto más alto durante los siglos XIX y XX que promovía el uso de la racionalidad empírica, la ciencia y el escepticismo frente a la tradición. Según Morenilla (2017), “El apelativo

“teología liberal” (*liberalis teología*) aparece por vez primera en la *Institutio ad doctrinam christianam liberaliter discendam* de J.S. Semler (1725-1791)” (p. 286).

Los teólogos liberales subrayaron la importancia de la experiencia religiosa individual. La conexión con Dios, según esta corriente, no se limitaba a la aceptación de dogmas fiduciarios, sino a una vivencia subjetiva de la fe. Según Gibellini (1998) “La teología liberal (*libérale Theologie*) nace del encuentro del liberalismo como autoconciencia de la burguesía europea del siglo XIX con la teología evangélica. Tiene sus antecedentes históricos en la filosofía de las religiones de Hegel y en la teología de Schleiermacher” (p. 21).

Esta praxis teológica, propuesta por los autores de esta corriente teológica en lugar de direccionar la Teología hacia una comprensión más profunda de las verdades dogmáticas, busca enfocarse en valores universales como el amor, la justicia social y la compasión. “La Teología Liberal se caracteriza por su enfoque crítico e inclusivo, abrazando ideas progresistas y adaptándose a los cambios sociales” (Cordovani, 2018, p. 25).

Los teólogos liberales, fundamentaron una moral cristiana entendida no como un conjunto de reglas rígidas, sino como una invitación a la transformación personal y social. En correspondencia con esto, afirma Morenilla (2017) que, “Como aportación más notable de la teología liberal cabe destacar la exégesis y la crítica bíblica, para lo que trató de tener en cuenta el avance de ciencias como la historia y la filología y los aportes de la filosofía moderna” (p. 289).

Si bien, la Teología Liberal, tiene unos amplios orígenes filosóficos que podríamos remontar hasta la crisis nominalista de la alta edad media promovida por el Franciscano Guillermo de Ockham, que tuvo grandes implicaciones en los postulados escolásticas posteriores, provocando un caldo de cultivo teológico y filosófico que originaría en el siglo XVI la revolución protestante de Martin Lutero y se puede apreciar su influjo filosófico de una manera más diáfana en las premisas teológicas de Juan Calvino; de forma más próxima los orígenes filosóficos, de la Teología Liberal comienza con el movimiento ilustrado y todo lo que, dentro de ese movimiento se propuso respecto a la religión y por ende a la teología.

Encontramos en el campo de la teología liberal una fuerte influencia filosófica, de una forma más concreta los postulados del filósofo prusiano Immanuel Kant (1724-1804), que han cimentado muchos de los postulados de esta corriente teológica que propone una visión más naturalista de la experiencia religiosa.

Lorda (1998), refiere que Kant, como muchos de su época y de la nuestra, no confiaba en los testimonios históricos cristianos. Y por eso quiso desprender la religión cristiana de sus bases históricas (Jesucristo) y así compuso *La religión dentro de los límites de la razón* (1792). Limitando el cristianismo a una moral sin dogma, y repercutiendo ampliamente en el mundo protestante (*Schleiermacher*) y católico. En consonancia con esto afirman Izquierdo & Illanes (1996) que:

El Dios de Kant no es el Dios que testifican las Escrituras, es decir, el Dios vivo que se comunica a los hombres. No es, pues, extraño que gran parte de las páginas de *La religión dentro de los límites de la mera razón* estén dedicadas a una relectura de los dogmas y ritos de la religión cristiana con vistas a ofrecer una interpretación de signo moralizante, es decir, a presentar esos dogmas y esos ritos como símbolos de verdades o actitudes de orden moral. (p. 244)

El idealismo alemán, tuvo un profundo impacto en la teología, no solo al influir en la manera en que los teólogos concibieron a Dios y la revelación cristiana, sino también al mostrar nuevas formas de asimilar la filosofía a la religión. Estos filósofos ofrecen una visión reconfigurada de la relación entre el ser humano y Dios, proponiendo que la realidad última es un proceso en el que el espíritu humano se desarrolla y se realiza en una unidad con el ser supremo. Estas ideas han sido fundamentales tanto en el pensamiento teológico liberal como en la filosofía contemporánea.

En consonancia con esto el gran autor de idealismo alemán Georg Wilhelm Friedrich Hegel, en sus dos libros sobre el cristianismo expresa dos posturas en el primero de ellos llamado *Das Leben Jesu* (En español la Historia de Jesús) en la que expresa una filosofía de la religión de acuerdo con Kant. Mientras que en su otro libro titulado *Die Positivität der christlichen Religion*, hace un análisis de la moralidad cristiana desde una perspectiva historicista. Según Hegel (1984), “Jesús se propuso elevar la religión y la virtud a la moralidad y restaurar la libertad de esta que es su esencia” (p. 75).

La religión, en general, es concebida desde la perspectiva de una moral racional, esto es, desde una perspectiva filosófica; las religiones alcanzan su supremo valor en la medida en que expresan una serie de principios morales universales que impelen al sujeto, en su fuero interno, a alcanzar por vía racional la aprehensión de estos principios. (Sandoval, 2011, p. 44)

En esta misma tónica Johann Gottlieb Fichte, coideario de Hegel formula una filosofía de la religión fundamentada en las hipótesis Kantianas. Según Torres (1995), “Fichte se plantea por qué es necesaria una revelación, entendiendo por tal una religión que va más allá de los postulados de la razón pura práctica, y por qué los seres finitos no pueden contentarse con la religión meramente natural o racional” (p. 119).

Posteriormente esta unión entre idealismo hegeliano y teológica la llevara a cabo de forma efectiva con el Teólogo protestante Karl Bart, que asume la dialéctica como parte del quehacer teológico.

Para entender el desarrollo histórico de la teología liberal en relación con el dogma de la divinidad de Cristo es necesario comprender el pensamiento de los teólogos más representativos de esta corriente teológica.

Un teólogo importante de esta escuela teológica fue David Friedrich Strauss (1808-1874), cuya principal contribución a la teología liberal fue su enfoque crítico e histórico para entender los relatos evangélicos. En su obra también titulada *Das Leben Jesu*. Strauss, intentó aplicar una metodología científica y filosófica al estudio de los textos bíblicos, especialmente los evangelios del Nuevo Testamento. Afirma Morenilla (2017) que:

Es el caso de D.F. Strauss, quien, considerando los relatos evangélicos como mitos, algo que conecta con la noción hegeliana de la *Vorstellung*, sometió tales relatos a una “técnica desmitologizadora” para mostrar las verdades éticas y espirituales inteligibles que a su juicio se encontraban veladas por el simbolismo arcaico propio de la tradición cristiana. (p. 305)

En este contexto surgió Ernest Renan, una figura de enorme influencia entre los teólogos del siglo XIX. Este filósofo, escritor, filólogo, arqueólogo e historiador francés,

que los 16 años entró en el seminario de San Sulpicio, de la ciudad de París. Desde el inicio se mostró como seminarista de una alta calidad intelectual. Sin embargo, estando ya cerca de finalizar sus los estudios eclesiásticos, y poco antes de acceder a las sagradas ordenes, se experimentó a sí mismo como sin vocación e incluso sin la fe necesaria para seguir en el seno de la Iglesia. Afirma Pereyra (2009), lo siguiente:

Ernest Renan (1823-1892), profesor francés, después de completar algunas excavaciones arqueológicas en el Líbano, inició una serie de libros en 1863 titulado *L'histoire des origines du Christianisme*, en los que “desnudó al cristianismo de sus ropas sobrenaturales y presentó a Jesús como hombre, no obstante, un hombre incomparable. (p. 19)

A finales de este siglo y comienzos del siglo XX, cobró relevancia en el ámbito teológico otro francés llamado Alfred Loisy, que fue un teólogo y sacerdote francés, este autor fue una de las figuras más importantes de la teología liberal en el contexto católico, por su enorme influencia que aún hoy subsiste en la cristología. De igual modo afirma Pereyra (2009):

Alfred Loisy (1857-1940) sostuvo que la iglesia cristiana no fue realmente fundada por Jesús en la forma que más tarde se entendió. Loisy “desvinculó al Jesús histórico, inconsciente de su divinidad, del Cristo de la fe y vio a la comunidad cristiana como una pantalla entre el creyente y el evento. (p. 19)

Sin embargo, el personaje al que muchos consideran como el principal teólogo liberal que asumen y personifica todas estas ideas cristológicas de esta corriente teológica fue Rudolf Bultmann.

Rudolf Bultmann (1884-1976), Declaró que “no podemos ahora saber casi nada referente a la vida y a la personalidad de Jesús, puesto que las fuentes cristianas primitivas no demuestran ningún interés; además, son mayormente fragmentarias y frecuentemente bien conocidas”. Concluyó que el “Cristo predicado no es el Jesús histórico sino el Cristo de la fe. (Pereyra. 2009. p 20)

Se puede, por tanto, ver una clara ruptura entre la teología clásica fundamentada en el realismo y la cohesión interna de todos los dogmas y la Teología Liberal, se

fundadamente en la sospecha teológica y el idealismo hegeliano. En esta tónica podemos comprender como surge el enfoque Teológico Feminista de Schüssler, como una forma de replantear las bases de la Teología, a partir de una óptica que esta autora propone como una aproximación más justa y desmitificada de la persona de Jesús.

2.4. Teología Liberal y Dogma Católico

Durante los siglos XIX y XX, la Teología Liberal, emergió como un enfoque crítico que buscaba reinterpretar y adaptar las enseñanzas religiosas a la luz de la razón y el pensamiento moderno. Esta corriente teológica generó controversias significativas en relación con la divinidad de Jesucristo.

Las controversias sobre la persona de Jesucristo desde los primeros siglos han girado en torno a la divinidad de Cristo. "El debate teológico acerca de la divinidad de Cristo refleja las diversas interpretaciones y perspectivas dentro del cristianismo" (Ramírez, 2009, p. 55). Por lo que este dogma de fe ha sido motivo de abundantes reflexiones teológicas, con el surgimiento de la Teología Liberal y de su revisionismo de las verdades de fe este dogma no quedo fuera del debate.

La primera etapa efectiva de la Teología Liberal, se caracteriza por una fuerte crítica del dogma y de los textos bíblicos, efectuada bajo la influencia del historicismo y del idealismo alemán, especialmente de Hegel, por Ferdinand Christian Baur (1782-1860) y la Escuela de Tubinga fundada por él, así como por su discípulo David Friedrich Strauss (1808-1874). Estos autores (a los que luego nos referiremos con más detalle al analizar la Escuela de Tubinga) entienden que el método utilizado para analizar los textos antiguos profanos debe emplearse asimismo para la Sagrada Escritura, sosteniendo, en particular F. D. Strauss, que el dogma no es una realidad revelada divinamente, sino surgida históricamente y que las narraciones de los evangelios –sobre todo el de Juan- son relatos míticos conformados por su género literario. (Morenilla, 2017, p. 287)

La Teología Liberal, en lugar de acercarse a las escrituras como un inerrante e inspirado, han hecho una aproximación fenomenológica al conjunto de documentos históricos que reflejan la experiencia religiosa de las primeras comunidades cristianas. En lugar de aceptar las narraciones bíblicas de forma absolutista, por lo que intentan interpretar su mensaje en su contexto histórico y cultural. Según Gesteira (1985), "La

«teología secular» que ve en Jesús el punto donde «Dios muere para que resucite el hombre». Desde esta perspectiva hay un intento de reformulación del dogma de Calcedonia en un sentido puramente humanista” (p. 286).

Bajo esta mirada teológica la figura de Cristo tendría trascendencia en tanto y cuanto se pueda hacer un uso pragmático kantiano de su figura; esto es Cristo es importante no por su divinidad sino porque se presenta al hombre como un modelo existencial, abiertos a las posibilidades de un escepticismo soteriológico, que posteriormente tendrá un culmen en la afirmación de la existencia de los que llamaría el jesuita Karl Ranher “cristianos anónimos”. En este sentido afirma Cases (2004) que:

Modernamente han negado la divinidad de Jesucristo aquellos que niegan todo lo sobrenatural. Afirman que Cristo es sólo un hombre. Para unos es un hombre excepcional, con una gran fe, por la que tuvo un singular conocimiento de Dios, debido al cual fue Redentor del mundo. Para otros fue un hombre idealizado por la piedad de los primeros cristianos y divinizado por influencia de ideas paganas. (p.52)

Aunque la Teología Liberal, creció en Europa; Latinoamérica ha sido un terreno fértil para estas corrientes teológicas un caso notorio es el de los presupuestos teológicos de Jon Sobrino.

La cristología latinoamericana, y la de Sobrino en especial, se caracteriza por comenzar con el estudio de Jesús de Nazaret y su entera dedicación al reino de Dios. A diferencia de otras cristologías que también hacen del Jesús histórico su punto de partida metodológico, la de Sobrino no se interesa directamente por desmitificar la persona ni la obra de Cristo, sino, ante el sinsentido de la tragedia de la realidad de los pobres, pretende “despacificar” y “desidolatrizar” a Cristo, de modo que no nos tranquilice ante la miseria y no pueda usarse su nombre para oprimir a nadie. (Costadoat, 2004, p. 64)

A pesar, de la variedad de perspectivas de los diferentes teólogos en términos generales coinciden en enfocar a Cristo, principalmente como un líder espiritual, un paradigma moral, y su obra salvífica se entiende más en términos de transformación ética y social, que en un abordaje dogmático sobre su divinidad.

En este contexto de la Teología Liberal, surgió el modernismo; término que se refiere a la incursión de la Teología Liberal en el seno de la Teología Católica. Por lo que se caracteriza por una crítica a las interpretaciones tradicionales de la doctrina católica y un intento de reinterpretar la fe cristiana basándose de los avances de la ciencia y el pensamiento contemporáneo. Según Izquierdo (2007) “El modernismo ejerció, su influencia fundamentalmente en los cuatro países (Alemania, Inglaterra, Italia y Francia) y en cada uno de ellos adquirió unas características particulares” (p.40).

Por su raíz filosófica, se fundamenta en la duda de los paradigmas que el cristianismo ha sostenido durante veinte siglos, por ese motivo valora las verdades de la fe desde la dialéctica hegeliana y sus tres pilares, la Tesis, la antítesis y la síntesis. Según Farré & Ghiano (1968), “Expresamente los modernistas no rechazaban ningún dogma, rito ni aún la organización eclesiástica, pero lo sometían todo a un relativismo interpretativo que estaba muy lejos de lo exigido por la jerarquía” (p.121).

Esta adaptación de la teológica liberal protestante a la teología católica pronto fue objeto de condena por parte de la Iglesia Católica en muchas ocasiones por el magisterio pontificio, particularmente por el papa San Pio X, en la encíclica *Pascendi Dominici Gregis* (1907), para combatir lo que este santo papa llamaba “La suma de todas las herejías”. Por este motivo, según Izquierdo (2007), “El «modernismo» teológico desata casi inmediatamente actitudes y reacciones apasionadas” (p. 36).

La condena de este santo papa a esta corriente teológica se fundamentó en que la consideró una amenaza para la ortodoxia cristiana. Según Ullate (2007), “San Pío X realizó un admirable trabajo de síntesis, agrupando y reduciendo a unidad lo que en las obras de los autores modernistas resultaba un conjunto heterogéneo de afirmaciones erróneas” (p. 385).

En este contexto, filosófico-teológico, las ideas de Schüssler, se encuentran enmarcadas y hallan un espacio dentro de la Iglesia Católica y de la Teología Católica, sobre la cual ella desarrolla su teología.

3. Análisis Crítico del Abordaje Presentado por Elizabeth Schüssler Fiorenza en Torno al Dogma de la Divinidad de Jesucristo

3.1. Hermenéutica de la Cristología de Elizabeth Schüssler Fiorenza y la Teología Dogmática

Elisabeth Schüssler Fiorenza, se sitúa en un contexto más amplio de la Teología Liberal, de los siglos XIX y XX, que se caracteriza por su énfasis en la razón, la crítica histórica y la experiencia personal en la interpretación de la fe. En el siglo XIX, la teología liberal comenzó a cuestionar las doctrinas tradicionales y a interpretar la Biblia desde una perspectiva más crítica y contextual. A este respecto, esta autora habla sobre la hermenéutica que guía su investigación teológica, afirma Schüssler, (2000) que:

Su articulación debe ser crítica antes que apologética y ha de comenzar con una hermenéutica de la sospecha antes que con una hermenéutica que acepte la Escritura y la tradición indiscriminadamente. Se inicia con la experiencia de las mujeres, pero insiste que debe reflexionarse sistémicamente sobre esta experiencia si es que ha de llegar a ser el punto de partida para la reflexión crítico-feminista. (p. 29)

En este marco, Schüssler Fiorenza, aporta una perspectiva feminista que redefine las narrativas patriarcales predominantes en la tradición cristiana. Su obra más conocida, *En memoria de ella* (1983), examina el papel de las mujeres en el cristianismo primitivo y reinterpreta las historias bíblicas desde una perspectiva que resalta la contribución de las mujeres en la comunidad de Jesús. Ella sostiene que la tradición ha silenciado estas voces y que es necesario recuperarlas para una comprensión más plena de la fe cristiana. Sobre este tema afirma Costadoat (2005) lo siguiente:

La cristología feminista crítica de E. Schüssler Fiorenza se centra en la praxis de Jesús. Pero, a diferencia de las demás cristologías feministas, esta opción le permite, además, escapar al marco oculto de sentido de la diversidad de sexos que sus pares reproducen al quedar fijadas en la condición de varón de Jesús: “a diferencia de las feministas postcristianas y las feministas de género cristianas que presuponen una diferencia esencial o natural de género entre las mujeres y los hombres, las teólogas feministas de la liberación afirman que lo importante

teológicamente es la práctica histórica y la humanidad de Jesús, no su condición de varón. La práctica de Jesús como profeta galileo que trató de renovar la esperanza judía del reino de Dios, su solidaridad con los pobres y los despreciados, su llamada a un discipulado de servicio voluntario, su ejecución, muerte y resurrección... es lo significativo... Lo importante no es la masculinidad de Jesús, sino su opción por los pobres y su solidaridad con los marginalizados". (p. 63)

Esta autora, hace uso de los métodos críticos de la Teología Liberal, pero los amplía al incorporar un enfoque feminista, que utiliza la interpretación bíblica, como herramienta de reivindicación. Su trabajo no solo busca reescribir la historia desde la perspectiva de las mujeres, sino también ofrecer herramientas hermenéuticas que permitan una lectura más inclusiva y crítica de la Biblia.

La obra de Elisabeth Schüssler Fiorenza, se inserta en el legado de la teología liberal, pero la transforma al centrarse en la experiencia y la voz de las mujeres, proponiendo una relectura del cristianismo. Su cristología, se basa, por tanto, en una interpretación feminista de las Escrituras y en una reflexión crítica sobre la tradición teológica cristiana. Afirma Vásquez (2006) lo siguiente:

La configuración y construcción del discurso cristológico está estrechamente relacionado con esta evolución histórica del sistema kyriarcal de dominación. Schussler ubica el surgimiento de la doctrina cristológica como fruto de la ideología kyriarcal. La autora sostiene que el dogma cristológico, promulgado en los primeros concilios, es la expresión del deseo imperial de unificar y controlar una iglesia creada por las diferentes interpretaciones de Jesús desarrolladas en los inicios del cristianismo. (p. 599)

La cristología Schüssler, no se propone como una cristología de la continuidad, al contrario, pone en tela de juicio, el constructo bíblico y doctrinal de la tradición secular de la Iglesia Católica, sometiendo este dogma cristológico, a una relectura crítica-feminista.

3.2. La Teoría del Kyriarcado y la divinidad de Cristo

Schüssler, introduce este término para describir como un sistema de poder masculino dominante que se entrelaza con el sexismo, el heterosexismo, los estereotipos de género y otras formas de opresión, es fundamental para entender las estructuras de dominación presentes en la sociedad y en la religión.

El kyriarcado es un sistema sociocultural, religioso, político y económico de poder masculino de la elite, que no sólo consuma la deshumanización forjada por el sexismo, el hétero-sexismo y los estereotipos de género, sino que también engendra y multiplica unas con otras las estructuras de opresión de las mujeres, tales como el racismo, la pobreza, el colonialismo y el exclusivismo religioso. (Schüssler, 2003, p. 26)

El patriarcado, desde la perspectiva teológica de esta autora alemana, no debe ser entendido solo como una relación de poder basada en el sexo y el género, sino, como un entramado de relaciones de dominación, donde el Kyriarcado, se impone, es decir, la centralidad del hombre blanco, rico, educado y heterosexual. Afirma Vélez (2002), en relación con los postulados de Schussler, que buscan deconstruir lo que la autora considera como una visión patriarcal de tradición bíblica:

Comprende el patriarcado, no sólo en términos del esquema sexogénero sino en el de estructuras de dominación interrelacionadas = kyriarcales = de aristocracia masculina = de relaciones de dominio. Acuña el término kyriocentrismo (centrado en el Señor) (Kyrios: Señor y amo = hombre, blanco, rico, educado, heterosexual) El antikyriocentrismo (feminismo, antirracismo, anticlasismo, colectivos gay y lesbianas) se opone al kyriocentrismo. (p. 674)

Esta autora, sostiene que el cristianismo, y particularmente el catolicismo, ha sido históricamente un vehículo de estas estructuras de poder patriarcal. Schüssler, desarrollada la noción de que la divinidad, ha sido representada en términos masculinos, lo que, no solo valida la subordinación de la mujer, sino que también promueve la supremacía masculina. Según Schüssler (1989), “Habla de la divinidad en términos masculinos, y legitima la situación de impotencia y subordinación de la mujer y promueve la dominación y la violencia masculina” (p. 22).

Schüssler, sostiene que, al asociar la divinidad con lo masculino, la tradición cristiana ha legitimado la opresión de las mujeres. Según Cárcel (2013), “trata de desvelar el kyriarcado como sistema sociopolítico, multiplicativo de dominación y así fomentar la justicia y la liberación a través del potencial ofrecido por los textos bíblicos” (p. 313).

La cristología calcedoniana, que define, de forma detallada, la naturaleza dual de Cristo como divina y humana, para esta autora, está directamente conectada con las estrategias políticas del imperio, que utilizaban esta doctrina para legitimar la dominación y la explotación de las mujeres, así como para reforzar las estructuras jerárquicas kyriarcales. Según Schüssler (2003), “El dogma cristológico clásico expresa el deseo imperial de unificar y controlar una iglesia creada por las diversas interpretaciones de Jesús que se desarrollaron en los comienzos del cristianismo” (p. 38).

Esta crítica feminista a la doctrina cristológica de Calcedonia hace énfasis en que esta doctrina, no es meramente espiritual-teológica, sino política, ya que fue formulada bajo el contexto de un Imperio Romano, que quería imponer una visión uniforme y controlada sobre la figura de Jesús.

La doctrina cristológica de Calcedonia no es «poco natural». Es política. Moldeó y fue moldeada por la política imperial en torno al significado, que legitimaba la dominación y la explotación kyriarcal. Su formulación kyriocéntrica de la naturaleza dual de Cristo atribuye su divinidad a la «eterna generación del Padre» y su humanidad al nacimiento temporal por la Madre de D*'s Virgen. (Schüssler, 2003. p.43)

De acuerdo con esta exponente de la teología feminista, Esta concepción dogmática refuerza el dominio patriarcal, mostrando cómo el kyriocentrismo, se manifiesta no solo en la estructura social, sino también en las enseñanzas religiosas que la iglesia ha perpetuado. Según Schüssler (2003) “Al asociar la paternidad/masculinidad con la divinidad y la eternidad y colocar con firmeza la maternidad/femineidad en el ámbito temporal de la humanidad, no sólo introduce el dualismo de género, sino también el dualismo entre la Iglesia y el mundo, la religión y la naturaleza, el cielo y la tierra” (p. 44).

Estas formulaciones teóricas, en torno a lo que esta autora denomina como Kyriarcado, y sus términos sucedáneos, son el núcleo de la crítica Schüssler, al dogma de la unión hipostática, y por lo tanto, son el punto de inflexión entre las afirmaciones cristológicas de esta estudiosa y las enseñanzas de la Teología Dogmática. El Compendio del Catecismo de la Iglesia Católica (2005), afirma a este respecto que:

El Concilio de Calcedonia enseña que «hay que confesar a un solo y mismo Hijo, Nuestro Señor Jesucristo: perfecto en la divinidad y perfecto en la humanidad; verdaderamente Dios y verdaderamente hombre, compuesto de alma racional y de cuerpo; consubstancial con el Padre según la divinidad, y consubstancial con nosotros según la humanidad; “en todo semejante a nosotros, menos en el pecado” (Hb 4, 15); nacido del Padre antes de todos los siglos según la divinidad y, por nosotros y nuestra salvación, nacido en estos últimos tiempos de la Virgen María, la Madre de Dios, según la humanidad». (n. 88)

Las afirmaciones de Schüssler, aunque valora este concilio a un nivel político, al negar la validez de este, niega por consecuencia lógica las definiciones dogmáticas surgidas de él por lo que, para esta autora, la definición dogmática de la unión hipostática carece de un fin sobrenatural y es simplemente otra estrategia imperial como también lo afirma del Concilio de Nicea.

3.3. ¿Los Postulados cristológicos de Elizabeth Schüssler Fiorenza pertenecen a la teología dogmática o la teología natural?

Los postulados cristológicos de Fiorenza, no se alinean estrictamente con la Teología Dogmática. De acuerdo con los puntos expuestos, Fiorenza, trabaja dentro de un marco crítico y contextual. Específicamente, su hermenéutica feminista crítica se distingue por un enfoque que cuestiona las interpretaciones tradicionales y dogmáticas de las escrituras. Según Azcuy (2012) “Una de las características del planteo de Schüssler Fiorenza es que su hermenéutica feminista crítica de la liberación reconoce un «centro hermenéutico», que, si bien se asemeja al de otras posiciones feministas que buscan recuperar las experiencias de las mujeres, en ella adquiere una peculiar originalidad” (p. 176).

La hermenéutica feminista, de esta autora puede asumirse como un proceso espiral en constante movimiento. Esta visión permite entender la interpretación bíblica como algo dinámico, no rígido ni lineal. Para Schüssler, no hay una sola interpretación dogmática que sea absoluta, sino que la interpretación está en constante revisión. En este contexto afirma Wilches (2013), sobre la autora en cuestión que:

Define la hermenéutica crítica feminista como un espiral, un proceso siempre en marcha, y como un proceso emancipador de interpretación bíblica que tiene como puntos de referencia el presente del intérprete y el pasado bíblico. Este proceso crítico de interpretación feminista tiene varios momentos que la teóloga define como una danza, porque se pasa de uno a otro, se gira y se vuelve al anterior, no es un método rígido, lineal, sino que se puede ir de aquí para allá permitiendo que en cada momento de la interpretación identifiquemos la hermenéutica que necesitamos. (p. 10)

Schüssler, en este punto toma una posición diametralmente opuesta de la Teología Dogmática cuestionando las lecturas rígidas que no permiten una interpretación más profunda y contextual de los textos sagrados. En su lugar, propone por una lectura plural y crítica, en la que se toma en cuenta la diversidad de las interpretaciones, sin buscar una interpretación unívoca o dogmática.

Schüssler Fiorenza navega entre los dos extremos posibles de la hermenéutica postmoderna. Critica la interpretación fundamentalista de la Biblia camuflada de científicidad, puesto que “con una lectura dogmática literal, las cristologías fundamentalistas intentan ‘fijar’ las expresiones pluriformes de las Escrituras y tradiciones cristianas, en particular las ambiguas metáforas y los variados textos que tienen que ver con Jesucristo. (Costadoat, 2005, p. 60)

La teóloga en cuestión no busca fijar un dogma inmutable sobre la divinidad de Jesucristo, sino que invita a una relectura constante y crítica del texto bíblico, atendiendo a las realidades históricas y sociales, y tomando en cuenta las experiencias de las mujeres y otros grupos marginados. Por lo tanto, su enfoque se aleja de la Teología Dogmática y entra en la Teología Natural o Teología Secular, tal como la concibe Kant (2024).

3.4. Incidencia de los Postulados Sobre la Divinidad de Jesucristo de Elizabeth Schüssler Fiorenza en la Cristología Contemporánea

En su obra, Schüssler, ha propuesto que la divinidad de Jesús no puede ser vista de forma estática ni exclusiva, como un dogma fijo. En lugar de adherirse a una interpretación ortodoxa de la cristología que enfatiza la divinidad de Cristo, como una doctrina incuestionable, ella invita a una comprensión de Jesucristo que sea más inclusiva y contextual. Según Vélez (2002) “Pretende realizar una exploración teórica de las condiciones hermenéuticas y de las posibilidades epistemológicas necesarias para una práctica feminista crítica de lectura de los textos androcéntricos, mediante la elaboración de tales lecturas en el contexto de una teoría crítica, interdisciplinar y feminista (p.673).

El enfoque hermenéutico de Elizabeth Schüssler Fiorenza, se distingue por su énfasis en la experiencia vivida de las mujeres dentro de la tradición cristiana. Según Azcuy (2012), “Elisabeth Schüssler Fiorenza entiende la hermenéutica crítica feminista como un «paradigma emancipatorio» que permite la reconstrucción del cristianismo” (p. 191). Este marco no solo busca recuperar las voces de las mujeres en las Escrituras, sino que también establece un diálogo entre el presente y el pasado, permitiendo que las experiencias contemporáneas de las mujeres en la iglesia informen y transformen la lectura de los textos bíblicos.

Este enfoque recursivo permite a los intérpretes moverse fluidamente entre diferentes momentos y contextos, enriqueciendo así la comprensión de los textos sagrados. Según Wilches (2013), “La propuesta del modelo crítico de interpretación feminista de liberación de Elisabeth Schüssler Fiorenza, se define como un modelo retórico de proceso interpretativo feminista y crítico para la transformación” (p. 9).

Este método no solo apela a la diversidad de voces, sino que también invita a una reflexión crítica sobre cómo las narrativas bíblicas pueden ser reinterpretadas para abordar las realidades actuales de injusticia y opresión.

3.5. Discusión teológica sobre la divinidad de Cristo: Teología Católica, Teología Liberal y el enfoque de Elizabeth Schüssler Fiorenza

El cristianismo se estriba en torno al misterio de la encarnación del logos divino, esto ha supuesto para la Teología la necesidad de definir quién es Jesús, a quien las escrituras identifican con el Verbo Eterno del Padre.

Es precisamente en torno a este tópico que se fraguó la primera gran crisis interna del cristianismo, el arrianismo, esta crisis fue la causante de que se convocara al Concilio de Nicea, esta controversia provocó que el valiente obispo Atanasio de Alejandría fuera desterrado cinco veces y perseguido por dos emperadores, y se convirtió en una crisis en las venas mismas de la iglesia.

Resumiendo, la doctrina arriana: 1) El Verbo comenzó a existir, de otra manera no habría en Dios monarquía, sino diarquía (dos principios). 2) El Verbo no es engendrado de la sustancia del Padre; ha sido sacado de la nada, por la voluntad del Padre, en orden a que le sirviera de instrumento para crear el mundo. 3) Por tanto, el Verbo no es de la misma naturaleza que el Padre, es diverso de la divina esencia. 4) Habiendo sido creado, su voluntad es capaz tanto del mal como del bien, no es inmutable ni impecable. (Sáenz, 2008, p. 159)

Después de largas disputas la iglesia defendió que Jesús es verdaderamente Dios y verdaderamente hombre. Según esta tradición, Jesucristo es la segunda persona de la Trinidad, “Jesucristo posee dos naturalezas, la divina y la humana, no confundidas, sino unidas en la única Persona del Hijo de Dios” (Catecismo de la Iglesia Católica, 1982, n. 481).

El Catecismo de la Iglesia Católica hace énfasis en que la fe en el dogma la divinidad de Cristo es esencial para la salvación, pues solo un ser divino podría redimir a la humanidad de manera plena. Según el Catecismo de la Iglesia Católica, (1982) “Jesucristo es verdadero Dios y verdadero Hombre en la unidad de su Persona divina; por esta razón Él es el único Mediador entre Dios y los hombres” (n. 480). Por tanto, en la Teología Católica, Cristo es reconocido como Dios de igual sustancia que el Padre y el Espíritu Santo y solo por ese motivo puede ser el único Salvador de los hombres, cuya vida, muerte y resurrección redimen a la humanidad del pecado.

Este dogma, que para la Teología Católica es innegociable, no solamente está recogido en los diversos textos magisteriales, escriturísticos y en los catecismos que exponen la síntesis de esta Teología, sino que han quedado plasmados en el *Lex Orandi* de la iglesia, un testimonio fehaciente de esto lo encontramos en la liturgia de la navidad, particularmente en el prefacio primero II.

El que era de naturaleza invisible se hizo visible en nuestra naturaleza, y el que es engendrado desde toda la eternidad comenzó a existir en el tiempo para asumir en sí mismo todo lo creado, reconstruir lo que estaba caído y encaminar al hombre descarriado hacia el Reino celestial (Misal Romano, 1989, p. 783)

Esta doctrina defendida por los llamados concilios cristológicos siempre ha tenido detractores a lo largo del devenir de los siglos sin que hayan generado una problemática igual a la surgida en el siglo II con Arrio y sus doctrinas.

Sin embargo, en el siglo XIX y XX con la expansión de la Teología Liberal, que surgió en los siglos XVIII y XIX, tiende a interpretar la divinidad de Cristo de manera más simbólica que histórica, más alegórica que doctrinal. Afirma Froylán (1980) sobre esta esquizoide concepción cristológica que:

Esta división de la persona de Jesucristo la introdujo M. Kähler en 1892, profesor de Teología sistemática de Halle, en una conferencia sobre "El llamado Jesús histórico y el Cristo de la Historia bíblica", había rechazado la posibilidad de hacer una biografía de Jesús, exigiendo que el Cristo de la historia bíblica solo se buscara en el Cristo "predicado" de los testimonios neotestamentarios. (p.113)

Los teólogos liberales, con frecuencia ven a Jesús como un ser humano extraordinario, cuya relación con Dios es única, pero no necesariamente divina en el sentido tradicional, lo cual, *mutatis mutandis* se aproxima mucho a la crisis de la herejía arriana.

Desde esta perspectiva, la divinidad de Cristo no se entiende como un dogma de fe divinamente revelado, sino como una expresión de su relación íntima con Dios, y el concepto de su divinidad es visto más como una interpretación posterior de los primeros cristianos sobre su vida y enseñanza. Los teólogos liberales pueden argumentar que las

doctrinas dogmáticas sobre la divinidad de Cristo fueron el resultado de procesos históricos y teológicos, más que una realidad objetiva e inmutable. Por lo tanto, la divinidad de Cristo puede ser considerada más como una expresión de fe de la comunidad cristiana primitiva que una verdad que expresa la realidad de Cristo.

La Teología Liberal, ha sido un campo prolífico para otras corrientes teológicas que con el pasar del tiempo han adquirido particularidades y se han independizado como corrientes teológicas propias, sin embargo, se puede observar que todas estas escuelas teológicas filiales de la Teología Liberal parten de una metodología fundada en la sospecha y la deconstrucción o reinterpretación de los pilares de la teología clásica donde se puede observar un rechazo frontal a los dogmas de la teología católica.

En este contexto, Elizabeth Schüssler Fiorenza, teóloga feminista, ofrece una interpretación particular sobre la divinidad de Cristo que se aleja de las interpretaciones tradicionales de la teología católica y liberal. Fiorenza, al abordar los textos bíblicos, pone énfasis en los aspectos históricos, sociales y de género de la religión cristiana. Según Gibellini (1998), “Elizabeth Schüssler Fiorenza ve la teología feminista como «teología crítica de liberación» para subrayar, por una parte, la función teórica de *crítica* frente a la cultura y la praxis dominantes en la iglesia y en la sociedad” (p. 451)

En cuanto a la divinidad de Cristo, Fiorenza podría enfocar la cuestión desde una perspectiva inclusiva, interrogando cómo las estructuras patriarcales de la teología tradicional han influido en la comprensión de la divinidad de Jesús. Ella subraya que la divinidad no debe ser vista de manera rígida ni exclusiva, sino como un aspecto de la experiencia religiosa de las primeras comunidades cristianas, en un contexto donde la figura de Jesús fue interpretada de diferentes maneras, a menudo en relación con las necesidades espirituales y sociales del momento. Según Schüssler (2000), “La promulgación calcedónica de la doctrina de la encarnación es un buen ejemplo de cómo el kynocentrismo y el kyriarcado se alimentan y se refuerzan mutuamente” (p. 41).

Fiorenza podría sugerir a la persona de Jesús, como modelo de resistencia, liberación y justicia, más allá de las categorías doctrinales sobre su divinidad, que para esta autora no son más que estrategias políticas imperiales, ofrece una visión de lo sagrado que desafía lo que ella considera el kyriarcado y las estructuras opresivas.

Por lo antes expuesto, podemos observar con nitidez que la Teología Católica sostiene que la divinidad Cristo es el dogma central de la fe, por su relación con el dogma de la Santísima Trinidad y porque sobre él se cifra toda su soteriología; No obstante Teología Liberal de los siglos XIX y XX, tiende a ver la divinidad como un símbolo o interpretación humana sirve solo para explicar la conformidad eximia que tuvo Jesucristo a la voluntad del Padre, afirmación a la que la Teología Católica se opuso desde sus inicios.

En este contexto teológico surge también el enfoque de Elizabeth Schüssler Fiorenza aporta una crítica que reconsidera el contexto histórico, social y de género, proponiendo una visión más inclusiva y liberadora de la figura de Cristo. Despojándolo de su divinidad y convirtiéndolo en un reivindicador social del feminismo que ha sido revestido de un ropaje de divinidad.

Por lo que este enfoque de Schüssler Fiorenza, presenta una serie de elementos que a pesar de que esta autora sea parte de la Iglesia Católica, la propuesta teológica que ella expone no coincide con la Teología Católica; más aún sus postulados están llenos de diatribas hacia esta teología y su aproximación a los dogmas, lejos de ser una aproximación a la doctrina católica se oponen frontalmente a la misma.

4. Conclusión

El análisis realizado en este ensayo académico sobre los postulados en torno a la divinidad de Jesucristo formulados por Elizabeth Schüssler Fiorenza, en el contexto de la Teología Liberal, de los siglos XIX y XX; revela una profunda reticencia de la autora frente a la estructura dogmática tradicionales que han definido, el dogma de la divinidad de Cristo, a lo largo de la historia. Haciendo uso de una formulación teológica desde una perspectiva crítica-feminista, Fiorenza, a partir de este enfoque teológico concibe este dogma como una forma de divinización de la figura del hombre desde una contingencia formulada por lo que ella considera una narrativa patriarcal.

Para esta autora, la interpretación dogmática que sostiene la teología cristiana secular, que afirma que Jesucristo es eterno y de la misma sustancia de Dios Padre, no, es más, que una manifestación de la opresión sistemática que ha sufrido la mujer a lo largo de la historia; argumenta que estas puntualizaciones dogmáticas, no son meramente teológicas, sino que también tienen un trasfondo político que busca mantener el control imperial sobre la interpretación de la fe cristiana. Esta hermenéutica crítica, pone de relieve la necesidad de redefinir las doctrinas fundamentales a la luz de las experiencias contemporáneas y las luchas por la justicia social.

El enfoque de la doctora Schüssler, que esboza una separación entre la comprensión histórica y la experiencia vivida, lo que puede resultar en una fragmentación del mensaje cristiano. La Teología Dogmática, mantiene que la experiencia de la comunidad de fe debe estar enraizada en la revelación divina, tal como se expresa en las escrituras y en la tradición. La interpretación teológica feminista, por su parte, puede tender a desvincular estas experiencias de su fundamento teológico, lo que puede llevar a una visión de la fe que carezca de cohesión y profundidad.

Por lo antes expuesto, se puede ver con claridad que, haciendo uso de una "hermenéutica de la sospecha" propia de la Teología Liberal, esta catedrática de Harvard, no solo reprueba las interpretaciones cristológicas tradicionales, sino que también propone un marco interpretativo que busca dismantelar las estructuras de poder que han perpetuado la opresión y el control en el ámbito religioso. Su enfoque destaca el impacto del kyriopatriarcado, en la construcción de la teología y la cristología, sugiriendo que la

representación de la divinidad ha estado históricamente entrelazada con la dominación masculina.

Schüssler, como respuesta a este *Kyriocentrismo*, que ella considera como un síntoma de una teología al servicio del patriarcado tradicional; propone una relectura de las Escrituras y particularmente de Jesucristo, que enfatiza la inclusión de las mujeres como el núcleo de la predicación evangélica, dejando de lado todo indicio teológico de misoginia.

La noción de "kyriarcado" que Fiorenza propone como una crítica a la representación de la divinidad en términos masculinos subraya la necesidad de revisar las estructuras de poder en la sociedad y en la Iglesia. Sin embargo, esta crítica puede llevar a una lectura que no solo cuestiona, sino que también desacredita la tradición teológica que ha sostenido la fe cristiana por siglos.

Por otro lado, la hermenéutica crítica feminista de esta teóloga alemana, que enfatiza el constante movimiento y la reinterpretación de las escrituras, presenta un desafío a la idea de un dogma inmutable teniendo en cuenta que la teología ha sostenido que la Revelación es un acto divino que trasciende la historia y la cultura, con una cohesión interna; por tanto, cualquier intento de reinterpretación debe hacerlo con el debido respeto a la integridad del mensaje original, ya que el depósito de fe, al tener una unidad entera al negarse o reinterpretarse un dogma todos los dogmas de la fe tendrían que ser reinterpretados y los fundamentos de la fe, quedarían en un andamiaje que dejaría múltiples inconsistencia teológicas.

La reinterpretación teológica de la profesora Schüssler, podría significar la reducción de Jesucristo un símbolo de justicia social desvincula su divinidad de su obra redentora y, por ende, vacía de significado el sacrificio del Hombre-Dios en la cruz. Al abordar la divinidad de Jesucristo, desde una perspectiva que cuestiona la concepción cristológica más importante del cristianismo, se corre el riesgo de socavar la integridad del dogma de la unión hipostática, que es fundamental para la comprensión teológica de la naturaleza divina de Cristo.

Schüssler, a pesar de ser católica parece contraponerse al sistema de la Teología Católica, que entiende el conjunto de la doctrina como un proceso de desarrollo orgánico,

donde la verdad se enriquece y se profundiza a medida que se encuentra con nuevos contextos y experiencias, pero siempre dentro del marco del depósito de la fe. La divinidad de Jesucristo, como núcleo de la cristología por lo que, debe permanecer como un principio no negociable, en el que se basa la esperanza y la misión de la Iglesia.

Las aproximaciones críticas deben ser analizadas con discernimiento, buscando siempre el equilibrio entre sana investigación teológica y la fidelidad a la revelación divina, asegurando que el mensaje de Cristo siga siendo una fuente de vida y esperanza para todos. En la práctica existe la posibilidad que las tesis cristológicas de Elizabeth Schüssler, también podrían generar problemáticas de dos formas:

En un primer momento las tesis de esta autora podrían convertir a Cristo en una figura que se reduce a un ente a través del cual se puedan reivindicar los derechos de cualquier minoría que se autoperciba como afectada por la sociedad; si bien es cierto que la sociedad actual presenta una cierta sensibilidad hacia el feminismo. La persona de Jesucristo no puede reducirse a una herramienta reivindicatoria de la sensibilidad de turno, dado que, por un lado, se convertiría en una bandera de luchas ideológicas que muchas veces son antagónicas, y en otro sentido se acabaría abordando a Cristo, desde una carencia total de honestidad intelectual con tal de que apruebe o favorezca a determinado grupo humano.

En un segundo lugar, Cristo al ser una figura central para muchas comuniones eclesiales y de forma particular, para la más grande de ellas, la Iglesia Católica; la razón misma de esta comunión se basa verdades comunes a todos los miembros de la iglesia y si se receptan las tesis de Schüssler, como una posibilidad para los creyentes; la comunión que surge de una profesión de fe común se vería sujeta a los cientos de tesis que se han propuesto en torno a este dogma. Esto agrietaría la comunión eclesial, y generaría problemas sobre la esencia misma de la fe ya que esta no solo se limita a un conjunto de ideas en torno a una persona, sino que implica una relación personal y comunitaria con la persona de Cristo.

Por tanto, podría darse un fenómeno similar al ocurrido con la revolución protestante; Lutero al proponer un libre examen pronto esta premisa hizo que múltiples caudillos religiosos se erigieran como autoridades teológicas resquebrajando a la iglesia

luterana en multiplicidad de confesiones cristianas como hasta el día de hoy se pueden observar en el mundo con facilidad.

Posteriormente, se pueden realizar investigaciones que profundicen en otras comprensiones modernas de otros dogmas cristianos han sido abordados por la Teología Liberal, de igual modo, también se pueden realizar más investigaciones sobre la Teología de Schüssler Fiorenza; al presentar esta autora una amplia obra teórica, sería importante analizar el corpus investigativo formulado por ella y cuáles pueden ser sus repercusiones en otras ramas de la Teología.

Por lo antes visto, tal vez algún lector podría objetar que la presente investigación podría conllevar como conclusión práctica, que la investigación teológica debe limitarse o debe reducirse a su máxima; lo cual sería un error basal, nuestra propuesta investigativa, no busca la decadencia de la investigación y de la libertad que esta debe tener en el ámbito Teológico, pero si busca liberar a la Teología contemporánea de la creciente secularización en la que se está viendo inmersa.

Naturalmente esta infiltración, de la posmodernidad en la Teología, no solo que se aparta de una dinámica integradora, entrando en una dinámica disruptiva, sino que, denota graves carencias teológicas y filosóficas, formulando una Teología, que, como efecto pendular, de la Teología de siglo XIX, pasa de una Teología de la racionalidad se convierte en una teología de la irracionalidad, convirtiéndose un tanque de batalla de las ideologías imperantes en el momento actual.

Elizabeth Schüssler Fiorenza, tiene gran influencia en la praxis teológica actual; ella ha fungido en los últimos años como una de las máximas teólogas de avanzada, sus investigaciones son enormemente apreciadas, por lo que esta visión feminista crítica no solo ha impactado en la cristología sino en todas las ramas de la teología y esta autora se erige como la adalid de esta variante de la Teología Liberal, dejando una honda huella en la Teología y muy probablemente la iniciadora de una teología al servicio del feminismo y de otras sensibilidades actuales.

Es muy posible, que las tesis de Elizabeth Schüssler Fiorenza, que actualmente son consideradas de avanzada, con el pasar de los años sean el comienzo de una nueva forma de hacer teología; una teología que en lugar de buscar la trascendencia busque la

inmanencia; una Teología que, sea servil a las ideologías de turno; en lugar de una teología que dejándose impactar por la luz de la fe, invita al pueblo cristiano a asombrarse frente a la verdad divina.

En último término una Teología que, abandonando su misión de dar esperanza teologal a los hombres del siglo XXI, está destinada a afincarse en las contiendas ideológicas modernas, olvidando que el ser humano solo encuentra su plenitud en la comunión con Dios; ciertamente Dios aborrece la opresión y la injusticia, pero la misión principal de la Teología no está en buscar solucionar todas las temporalidades; sino entrar en la atemporalidad de Dios.

5. Referencias Bibliográfica

- Azcuy, V. R. (2012). *Exégesis y teología en la encrucijada: Teología feminista e interpretación feminista de la Biblia: una aproximación*. *Teología y vida*, 53(1-2), 163-192.
- Biblia, S. (1995). *Eloino Nácar Fuster y Alberto Colunga Cueto*. Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos.
- Cárcel, M. E. (2013). *Teología feminista como instancia crítica de las religiones en el espacio público. La propuesta de Elisabeth Schüssler Fiorenza*. *Contrastes. Revista Internacional de Filosofía*, 18(2).
- Cases, E. (2004). *Cristología breve: (ed.)*. Pamplona, Spain: EUNSA. Recuperado de <https://bibliotecas.ups.edu.ec:3488/es/ereader/bibliotecaups/47409?page=52>.
- Catecismo S. Pio X. (1973). Clerus.org. Recuperado el 30 de octubre de 2024, de <https://www.clerus.org/bibliaclerusonline/pt/fzm.htm>
- Compendio del Catecismo de la Iglesia Católica. (2005). Dicastero per la Comunicazione. Recuperado el 30 de octubre de 2024, de https://www.vatican.va/archive/compendium_ccc/documents/archive_2005_compendium-ccc_sp.html
- Cordovani, A. (2018). *Teología liberal católica: Una mirada crítica*. *Revista de Estudios Teológicos*, 10(2), 25-40.
- Costadoat, J. (2004). *La liberación en la cristología de Jon Sobrino*. *Teología y vida*, 45(1), 62-84. <https://dx.doi.org/10.4067/S0049-34492004000100003>
- Costadoat, J. (2005). *La hermenéutica en las teologías contextuales de la liberación*. *Teología y vida*, 46(1-2), 56-74.
- Denzinger, E. (1963). *El Magisterio de la Iglesia*, herder.
- Juan Pablo, I. I. (1994). *Catecismo de la iglesia católica*. Editorial San Pablo.

- Fiorenza, E. S. (1995). *Bread not stone: The challenge of feminist biblical interpretation*. Beacon Press.
- Gesteira Garza, M. (1985). *Cristología* (Boletín bibliográfico).
- Gibellini, R. (1998). *La teología del siglo XX (Vol. 94)*. Editorial Sal Terrae.
- Hegel, G. W. F. (1984). *La positividad de la religión cristiana*. Rescate.hegel
- Izquierdo & Illanes (1997). *Historia de la Teología, («Sapientia Fidei» 9)* Biblioteca de Autores Cristianos, 2a edición revisada, Madrid
- Izquierdo, C. (2007). *Cómo se ha entendido el «modernismo teológico»*. *Discusión historiográfica*. Anuario De Historia De La Iglesia, 16, 35-75. <https://doi.org/10.15581/007.16.10086>
- Kant, I. (2024). *La religión dentro de los límites de la mera razón* (Vol. 14). Minerva Heritage Press.
- Lorda, J. L. (1998). *Teología, filosofía y pluralismo teológico*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra.
- Romano, M. (1989). Reformado por mandato del Concilio Vaticano II y promulgado por su santidad el Papa Pablo VI. Edición típica aprobada por la conferencia episcopal española. Adoptada posteriormente por las conferencias episcopales de Cuba, Ecuador, Perú y Puerto Rico, y confirmada por la Congregación para el Culto Divino. Texto unificado en lengua Española del Ordinario de la Misa.
- Morenilla, J. M. S. (2017). *Hegel y la teología liberal: La escuela de Tubinga*. Proyección: Teología y mundo actual, (266), 285-309.
- Papa, P. V. (1968). *El credo del pueblo de Dios*. Revista institucional UPB, 30(105).
- Pereyra, R. (2009). *Yo creo en el Jesús histórico*. DavarLogos, 8(1), 17-30.
- Quasten, J. (1973). *Patrología II*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.
- Ramírez, C. (2009). *Teología sistemática: una introducción*. Ediciones Palabra.

- Sáenz, A. (2008). *La nave y las tempestades. La Sinagoga y la Iglesia primitiva: Las persecuciones del Imperio Romano. El arrianismo*. Editorial Gladius.
- Saeteros, T. (2023). *Defensa de la divinidad y humanidad de Cristo en La Pasión de Cristo de Gregorio Nacianceno*. *Teología y vida*, 64(3), 321-336.
- Sandoval, C. A. M. (2011). *El joven Hegel y la positividad de la religión cristiana*. *Revista Guillermo de Ockham*, 9(1).
- Schüssler Fiorenza, E. (1989). *En memoria de ella*. Bilbao: Desclee De Brouwer.
- Schüssler Fiorenza, E. (2000). *Cristología feminista crítica: Jesús, hijo de Miriam, profeta de la Sabiduría*. Editorial Trotta.
- Schüssler Fiorenza, E. (2004). *Los caminos de la sabiduría. Una introducción a la interpretación feminista de la Biblia*. Santander: Sal Terrae.
- Schüssler, E. (2003). *En la senda de Sofía. Hermenéutica feminista crítica para la liberación*. Buenos Aires.
- Torres, M. J. D. (1995). *Perspectivas sobre religión y filosofía en los inicios del idealismo alemán: Fichte y Schelling antes de 1794*. *Enrahonar: quaderns de filosofia*, (23), 117-124.
- Trevijano Etcheverría, R. M. (1994). *Patrología* (Vol. 6). Biblioteca de autores cristianos.
- Ullate, J. A. (2007). *El modernismo en la teología*. Verbo (Madrid): *Revista de formación cívica y de acción cultural, según el derecho natural y cristiano*, (455), 385-394.
- Vásquez, O. (2006). *Cristologías liberadoras. Una aproximación al pensamiento de Jon Sobrino y Elisabeth Schussler*. *Realidad, Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, (110), 585-614.
- Vélez, C. (2002). *Biblia y feminismo Caminos trazados por la hermenéutica bíblica feminista*. *Theologica xaveriana*, (144), 663-681.

Vidal, F. C. (2004). *Los siete primeros concilios (La formulación de la ortodoxia católica)*. Verbo (Madrid): Revista de formación cívica y de acción cultural, según el derecho natural y cristiano, (421), 97-104.

Vigil, J. M. (2022). *Aspectos dogmáticos Cristológicos*.

Wilches García, F. E. (2013). *Perspectiva teológica del empoderamiento de las mujeres en el ministerio de Jesús relectura las narrativas lucanas (la mujer con flujo de sangre y viuda persistente) como aproximación a una respuesta a la situación de las mujeres en el contexto del VIH en Colombia.C. (2002)*. Biblia y feminismo.